

## El CERMI y Plena inclusión refuerzan su labor conjunta de impulso de la accesibilidad cognitiva



*(En la imagen, Pilar Villarino y Santiago López Noguera sellan el acuerdo entre CERMI y Plena inclusión España).*

- Ambas entidades han renovado el convenio firmado el pasado año para fomentar medidas que favorezcan la inclusión de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo mediante la accesibilidad cognitiva.
- El presidente de Plena inclusión España, Santiago López Noguera, y la directora ejecutiva del CERMI, Pilar Villarino, han sido los encargados de rubricar el convenio.

Plena inclusión y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) han renovado el convenio anual que suscribieron en 2017, en virtud del cual se desarrollan acciones conjuntas para promover la accesibilidad cognitiva, algo fundamental para la verdadera inclusión de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Uno de los ámbitos en los que más barreras encuentra este grupo social es el de la información, **por la falta de noticias en lectura fácil**. Por ello, el CERMI lleva incluyendo desde 2017 en su publicación '**Cermi.es semanal**' el acceso a '**Planeta Fácil**', el boletín que elabora y publica Plena inclusión desde hace más de un año. En la actualidad, la periodicidad de '**Planeta Fácil**' es quincenal, y recoge noticias de interés en lectura fácil, que van más allá de asuntos relacionados con la discapacidad.

Además, gracias a este acuerdo, rubricado por la directora ejecutiva del CERMI, **Pilar Villarino**, y el presidente de Plena inclusión España, **Santiago López Noguera**, ambas entidades colaborarán en la **adaptación a lectura fácil de manifiestos, comunicados y documentos de trabajo** que el CERMI elabore y difunda a lo largo de los próximos 12 meses, como puede ser el caso del manifiesto con motivo del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre).

Asimismo, se recoge la participación de CERMI en actividades de Plena inclusión sobre accesibilidad cognitiva, y viceversa, a fin de contribuir a poner en la agenda pública la importancia de este tema. Con este mismo fin, se irán planteando propuestas legislativas en esta área, y se impulsará una **acción conjunta reivindicativa**, en línea con la permanente acción de incidencia política que llevan a cabo plena inclusión y CERMI en favor de las personas con discapacidad y sus familias.

Para Plena inclusión, "la renovación de este convenio de colaboración supone un ejemplo más de cómo CERMI está apostando por la promoción de la accesibilidad cognitiva, al apoyar proyectos como '**Planeta Fácil**', una herramienta que se está posicionando como una referente en la información accesible, el derecho a la lectura y la accesibilidad cognitiva".

"Este acuerdo supone no sólo dar visibilidad a la reivindicación de miles de ciudadanos y ciudadanas en relación con la accesibilidad cognitiva, sino también la propuesta de soluciones concretas que pueden servir de ejemplo a las Administraciones Públicas y agentes sociales", apunta la entidad.

A juicio del CERMI, es necesario evidenciar cada vez con mayor fuerza que **la accesibilidad es uno de los ejes vertebradores de la lucha por la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad**, ya que sin ella, el ejercicio de múltiples derechos se ve limitado o impedido. La accesibilidad va más allá de las barreras arquitectónicas, por lo que toda la sociedad, incluidos los medios de comunicación que ofrecen información a la ciudadanía, deben comprometerse con los principios básicos de accesibilidad cognitiva, un punto que no beneficia únicamente a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, sino a toda la sociedad.